



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ENTRERRIOS- ANTIOQUIA
FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO LIQUIDACION DE COSTAS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACION	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO	VER LIQUIDACION
2019-00125	EJECUTIVO SINGULAR	FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NOHELIA DEL SOCORRO ANGEL RIOS Y OTRO	LIQUIDACION DE COSTAS	16-11-2022	17-11-2022	21-11-2022	Liquidación de Costas

SECRETARÍA: En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 366 del Código General del Proceso, se deja en traslado de las partes por el termino de tres (03) días, la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. El presente traslado, no requiere de auto ni de constancia en el expediente (art. 110 C.G.P.). **Se fija hoy 16 de noviembre de de 2022 siendo las 8:00 a.m.**

Para acceder a la liquidación, haga clic en [liquidación de costas](#).

Diana Isabel Castaño Bermúdez
Secretaria

Dicb123@